

437JT3

T



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1062
QUILLON, martes 14 diciembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1290~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES): PRIMUS CAPITAL SPA

RUT: 76.360.977-4

LA SUMA DE \$: 199.920

Y SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA EL PUNTO SPA, PAGO DE FACTURA N° 449, POR TONER PARA EL DAEM, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4666 DEL 25/11/21, FINANCIADO CON FONDOS DAEM

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010999	Insumos, Repuestos y Acces:	199.920		77341237-5	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		199.920	76360977-4	C-0

TOTALES : 199.920 199.920

JEFE DE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	Administrador Municipal	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	DE QUILLON	QUILLON	PAGADO
EGRESO N° 1062	FECHA DE PAGO	NOMBRE R.U.F.	FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME